

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Martes 8 de Febrero de 1898

Núm. 33.

## DE BRAZOS CRUZADOS

El desenlace del conflicto con los Estados Unidos no se acerca, se nos echa encima y amenaza aplastar á un tiempo mismo los intereses y los prestigios españoles.

Vendiéndonos amistad, que jamás debimos comprar, y cuéntese que muchas veces lo advertimos nosotros, han mantenido los yankees la rebelión antillana con armas y socorros; á título de galante cortesía envían buques á donde les place y tendrán establecido muy luego un verdadero bloqueo de la isla.

¿Podemos todavía poner dudas en las intenciones americanas?

Tan solo el miedo ó la imbecilidad, exhibiendo el valor especialísimo que, en ocasiones muestran estos dos grandes defectos, osarán sostener que la gran república procede con buena fe.

Punto es este y hora es la presente en que ni se vacila ni se discute; todos nos hallamos de acuerdo: los propios ministeriales comprenden que para los Estados Unidos ha llegado el momento de apelar á la fuerza, momento que señalaba bien á las claras Mr. Mac Kinley en su célebre y, en opinión de *El Imparcial*, enojoso mensaje.

Ante una tal situación, que nada tiene de lisonjera y mucho de triste, quisieramos ver nosotros, y entendemos que con nosotros, buena parte del país, energía y actividad en el gobierno, y no la desplorable indiferencia y el visible abatimiento que nota el menos avisado.

Quisiéramos saber que en el ministerio de Estado no se perdonaba un minuto para ocuparse en escribir y circular un memorandum, donde se acreditase cuánta es nuestra razón, que en fuerza de ser mucha sólo resulta comparable á la injusticia de los enemigos de España, antes medio encubiertos y hoy desembocados por completo.

Un documento de esta naturaleza, que si se redactara con acierto pondría de nuestra parte toda conciencia honrada, aunque dando el egoísmo de estos tiempos acaso no alcanzase ni el auxilio de una escampavia, nos procuraría esa tranquilidad de espíritu que proporciona la certidumbre de haber cumplido todos los trámites del derecho y de la paz antes de lanzarse á los temperamentos de violencia.

Quisiéramos también observar que en el ministerio de Marina, donde tanto se pudo hacer oportunamente, se procediera con una celeridad capaz de causar asombro. Ya no es tiempo de preparar una escuadra que, armada en la ocasión debida, hubiera quizás evitado el rompimiento, y seguramente, teniendo en cuenta la superioridad de nuestros marinos, el desastre, caso de surgir el rompimiento.

Pero aun dentro de estos apremios, á los que no debiéramos haber llegado indefensos, cabe prevenirse para pelear con gloria propia y con dano muy considerable del enemigo.

Trabajando con premura, pueden estar muy pronto terminados algunos barcos que hoy se reparan ó construyen.

¿Por qué no se alistan?

¿Por qué para artillar y pintar los fondos del «Cardenal Cisneros», buque de importancia, no se prescinde de trabas y expedientes, á fin de incorporarlo muy pronto á la escuadra?

¿Por qué no se buscan y adquieren—cueste lo que cueste, porque sería arma importantísima—media docena de trasatlánticos con andar de 20 y 22 millas, que poseen las grandes líneas extranjeras?

Artillados rápidamente estos buques y tripulados por oficiales de nuestra marina de guerra, podría darse un golpe de muerte

al comercio yankee, castigando de esta guisa á los mercaderes que hoy nos escarcean donde más les duele.

Que pronto, ante la amenaza de unos barcos que escaparían por su velocidad á la armada norteamericana y que paralizarían las negociaciones mercantiles, los clamores del tráfico comercial llegarían á Casa Blanca demandando el abandono de toda aventura bélica.

Todo esto, amén de otras medidas que no apuntamos por entender poco prudente publicarlas, podría disponerse, ya que no para triunfar, al menos para vender muy caro lo que á tan poca costa se prometen obtener los Estados de la Unión.

Procediendo según nosotros decimos, se reanimaría esta nación desfallecida, que tiene enferma el alma de tanta desventura, de tanto desacuerdo y de tantas y tan indecorosas debilidades, en las que sin hallar la más pequeña ventaja para los bienes materiales, vamos perdiendo aquel concepto de entereza y virilidad que nos diera fama en el mundo á los españoles.

Todo menos cruzarse de brazos á la vista de un bloqueo efectivo de la isla de Cuba, aceptando hoy como signo de amistad un visito naval que tiene, desdichadamente, gran semejanza con la concertada admisión de las tropas francesas en la época del gobierno de Carlos IV, aficionado también á creer en amistades armadas y á cruzar los brazos ante los conflictos.

De amigas entraron las tropas imperiales en nuestras plazas fuertes, como de amigos entran hoy los barcos americanos en los puertos de Cuba.

Sea como fuere, á despecho de nuestro deseo de paz, nos llevarán las norteamericanas á la lucha: ¿debemos aguardarlos como esperó Godoy á Napoleón?

Al acabar la guerra los beneficios serán para quien presente mayores fuerzas, y á menos que el azar de las armas se nos muestre muy propicio, creemos que nos tocarán pocas ventajas; pero es indispensable que el desastre y el luto se reparta y alcance á la otra acera del Océano.

La reina, el gobierno y el pueblo deben contribuir á los rápidos arrestos que juzgamos necesarios, teniendo en cuenta que si no fuera preciso utilizarlos, nada habría mos perdido con hacerlos.

Preparémonos por si la conducta iniqua de los Estados Unidos nos obliga á la guerra, para que el desenlace se escriba en la historia, ya que no queda otro medio, con la sangre de un desastre, mas no con el carmín de una vergüenza.

## SINVERGUENCERÍA

No sabemos de que otra suerte calificar la conducta del Gobierno en cuanto se refiere al general Weyler y á su protesta contra las injurias del presidente Mac Kinley al Ejército español.

El Gobierno se ha visto entre el miedo al general Weyler y el miedo á Mr. Woodford, y ha echado por el atajo de las cobardías.

Para no tropezar con los fueros del senador, el Gobierno no forma proceso al general Weyler.

Para no desobedecer á Mr. Woodford que ha pedido un castigo, el Gobierno hace que disciplinariamente se condene por el capitán general de Madrid al general Weyler en dos meses de arresto.

Y para no arrostrar el conflicto que le traería la prisión del general Weyler los días mismos en que la escuadra americana justifica su protesta, el Gobierno le aplica el indulto del santo del Rey.

Este es el programa, según las noticias que dan los periódicos.

Con arreglo á las leyes, el indulto del santo del Rey no hubiera alcanzado sino en el

hecho de que aquel día se hubiesen suspendido todos los procedimientos.

Pero esto era agraviar á Woodford, porque resultaría que Weyler no era condenado.

Total, que el Gobierno queda mal con todo el mundo.

Con los Estados Unidos, porque se les ofrece esa comedia de un procedimiento que se continua á pesar de existir un indulto que lo hace inútil; con el general Weyler, porque se le injuria al indultarlo; con la opinión, porque, para los amigos de Weyler, se le ha vejado, y para los enemigos de Weyler, se le ha temido.

¡Bonita postura para un Gobierno!

Pero se engaña si cree que el asunto puede terminar ahí. Ya verá el Gobierno cómo no acaba.

## DESDE LA CORTE

Madrid, 6.

Un despacho oficial de la Habana comunica que desde el día 30, en diferentes operaciones han tenido los rebeldes 42 heridos, 25 prisioneros, habiéndose presentado 99 insurrectos.

Nosotros, durante el indicado periodo, hemos tenido 24 heridos entre ellos el teniente D. Manuel Ariza.

—Telegrafian de Washington que la Cruz Roja ha nombrado á la Sra. Clara Bastón para trasladarse á Cuba con el objeto de socorrer á los reconcentrados pobres.

Mensualmente se enviarán á dicha joven diez mil dólares para que los distribuya entre los necesitados.

—Telegrafian de Londres que el corresponsal del *Times* en la Habana ha comunicado que una altísima autoridad del Gobierno español, en reciente conferencia celebrada con algunos cabecillas, prometió ampliar la autonomía, especialmente en lo que se refiere á las tarifas arancelarias.

Añade el corresponsal que los jefes rebeldes contestaron que no aceptaban tales proposiciones, pues se hallan decididos á conseguir la independencia de Cuba.

—En alguno círculos militares se ha hablado del propósito de organizar un banquete en honor del general Weyler, pues son muchos los jefes y oficiales del ejército residentes en Madrid que han recibido cartas de sus compañeros que están en Cuba pidiéndoles realicen en esta capital un acto de gratitud á Weyler por la defensa que hizo del ejército español en la exposición que dirigió á la reina por conducto del ministro de la Guerra.

—Un despacho de las Palmas dice que ayer zarpó de aquél puerto el crucero «Vizcaya», que se dirige, como es sabido, á Nueva York.

Los tripulantes de dicho buque fueron despedidos con extraordinario entusiasmo.

El pueblo tributó una cariñosa manifestación á los marinos, siendo aclamados con delirio.

—A los gritos de «viva España», «viva Cuba española!» dados por la multitud, zarpó de las Palmas el crucero «Vizcaya».

—La prensa oficialista trata de quitar importancia á las entrevistas que varios personajes políticos han celebrado con la reina.

—Los Sres. Bermejo y Villamil han vuelto á conferenciar con el objeto de ultimar algunos detalles relativos al alistamiento de la escuadrilla de torpederos que ha de marchar á Cuba.

El Ministro de Marina está preparando una orden para que se incorporen enseguida su destino los individuos de marina que disfrutan de licencias por enfermos y demás causas.

Los Sres. Bermejo y Terry estudian las disposiciones que existen en los archivos de Marina sobre las patentes de corso.

En los círculos políticos se nota mucha agitación.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestres.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pág. adelantado.

Todo son pesimismos, creyéndose ha llegado el instante de rechazar decididamente toda clase de humillaciones.

—Se ha concedido autorización para aumentar el número de obreros que trabajan en el crucero «Princesa de Asturias», á fin de que en breve se halle dispuesto a prestar servicio.

Decididamente mandará la escuadra que se envie á Cuba el contralmirante Cervera.

—De la sumaria del general Weyler queda no más que el suplicatorio al Senado para que se pueda hacer cumplir al general la pena disciplinaria á que se le ha condenado, pero como el Senado no accederá á ello, todo pueda darse por terminado.

—Los Sres. Gamazo, Maura y marqués de Ibarra han salido para Aranjuez invitados á una cacería por el marqués de la Mina.

—Un cablegrama de Manila dice que esta madrugada se ha declarado un formidable incendio en aquella capital, en el barrio habitado por el elemento chino.

Han ardido calles enteras, quedando destruidas totalmente 8 casas.

El incendio no ha sido casual, creyéndose obedecer á una venganza.

Las pérdidas son importantísimas, calculándose en más de dos millones de pesos.

El famoso palacio chino situado en el barrio ha sido pasto de las llamas.

—En un círculo político declina que el Sr. Sagasta está mal humorado con algún ministro que demuestra su ineptitud, en asuntos de suma trascendencia.

No es de eso el de Estado, quien según la opinión que se atribuye al Sr. Sagasta, resuelve los asuntos de su departamento con seriedad y decisión.

—Ha conferenciado el ministro de Estado con el presidente del Consejo.

—No tiene el Gobierno noticias del general Blanco.

Espérase el informe sobre el censo de Cuba, para acordar las fechas en que han de hacerse las elecciones generales.

—En algunos círculos, aproposito del actual estado de cosas, se recuerda que en tiempo del Sr. Cánovas dijeron los norteamericanos que consideraba como un «casus belli» el envío de la escuadra española á Cuba.

Hoy en cambio, se añade, son los yankees quienes envían buques á la gran Antilla.

Personas de alguna respetabilidad entienden que no debemos temer acto alguno agresivo por parte de los Estados Unidos, siempre y cuando el Sr. Sagasta se halle dispuesto á todo y demuestre tener mucha energía.

Debemos demostrar, añaden dichas personas, que estamos prevenidos á contestar con entereza á cualquier provocación.

—En el Consejo que mañana tendrán los ministros, tratarán de asuntos de poca monta, según informes oficiales.

No se leerá la nota en que se contesta á la que dejó el representante de los Estados Unidos, porque fue aprobada ya en el anterior Consejo.

La nota, á lo que parece, está escrita con extrema corrección, pero en ella se rechaza con firmeza hasta la hipótesis de una intervención de los Estados Unidos en Cuba.

Abarca también la nota á la república algunos conceptos del famoso Mensaje de Mr. Mac Kinley, y trata de la oportunidad de las visitas repetidas de barcos norteamericanos á los puertos de Cuba.

—Los temporales son violentos en toda la extensión de las costas francesas, tanto del Atlántico como del Mediterráneo. Teme se que hayan ocurrido numerosos naufragios.

También reina mal tiempo en el Báltico. De Kiel telegrafian que en el golfo era tan fuerte el oleaje, que echó á pique un vaporito del servicio del arsenal.

## SUELTO

Se dio cuenta ayer a los empleados de la Diputación de un telegrama dirigido el dia anterior desde Reus por el Vicepresidente de la Comisión provincial don José Vidiella, al Secretario don Tomás Larráz, en el cual se recuerda y previene a los mismos, la obligación en que están de no ausentarse de la capital sin previo permiso reglamentario.

Sin reservas y con leal sinceridad aplaudimos la actitud tomada por el Vicepresidente de la Comisión provincial, pero nosotros habíramos obrado en forma más espícita, porque nos consta y debe constar al señor Vidiella que allí hay un solo empleado, ó a lo mas dos, que osan y abusan con sus continuas salidas del que cree su derecho el uno, y obligadas complacencias el otro; los demás empleados no olvidan los deberes que el cargo les impone y cuánto les conviene no prestarse a manejos políticos de indole odiosa.

Creemos que el señor Vidiella, al recordar de un modo general la obligación reglamentaria, lo ha hecho como el monarca que encontrando a faltar valiosa joya, hizo que todos los magnates de su corte cruzasen una habitación oscura, donde se colocó una bandeja para que depositase en ella el ladrón el objeto sustraído, y en este concepto la orden en nada debe afectar a los empleados que cumplen sus deseos, y ojalá que sirva de saludable efecto a los que van a los pueblos a caza de responsabilidades que exigirán de dietas que ganar.

Nos move a dar al telegrama esta interpretación, el considerar que el señor Vidiella que va a los empleados sin pan, no había de añadir el pan a quien no lo merezca.

Usted, señor Vidiella, es el llamado por el Reglamento a contener al empleado que se extremita, y debe procurar cesen esas correrías a los Ayuntamientos por indicaciones del Gobernador, y que disfraza con el nombre de visitas de inspección el contador de fondos provinciales.

Las visitas de inspección que puede girar ese señor empleado, no han de ser de castigo, sino de enseñanza.

El contador de fondos provinciales, que no es jefe de los Ayuntamientos, sino que tiene la categoría de superior de los contadores municipales, debe emplear medios de templanza y no de rigor, que vendrán a resaltar perjudiciales a los intereses de la Corporación provincial, aparte de ser en concepto nuestro de espejismo puro.

Ha sido destituido del cargo de secretario del Ayuntamiento de Solivella don Jaime Orobítez e Ivèr, al cual se le había formado expediente de suspensión, en razón a no haberse declarado contra dicho secretario más que cinco concejales de los nueve que constituyen la referida Corporación; pero en vista de los gravísimos cargos que expuso el alcalde de dicho pueblo al Consistorio en la sesión del mes de Febrero, a la que asistieron las dos tercera partes de la totalidad de los concejales, fué proclamada tal destitución por una nidad.

No conocemos al nombrado secretario, mas de ser ciertas las referencias que de él tenemos, puede estar de enhorabuena la población de Solivella, que desde hace tiempo anelaba la destitución de tal funcionario.

Si podemos manifestar que éste desempeña perfectamente su cometido y con asombrosa facilidad, puesto que entre otras cosas supo sumir los libros de Administración municipal.

¡Síprimir es!

Ha sido nombrado presidente de esta Audiencia provincial don César Hermosa, presidente en la actualidad de la sala segunda de lo criminal de la Audiencia de Barcelona.

Por haberse agravado algún tanto la enfermedad que desde algún tiempo le tiene postrado en cama, anoche fué viaticado nuestro particular amigo D. Modesto Malé, hijo del Sr. Alcalde de esta capital.

Deseamos al paciente pronto y cabal restablecimiento.

A un apreciable amigo nuestro se le extravió el domingo, a las once de la mañana, en billete del Banco de 25 pesetas, en el trayecto comprendido entre la calle de San Francisco, rambla de San Juan y calle de la Unión, suplicándonos hagamos público que a la persona que lo haya hallado se le agradecerá su devolución.

Un carro atropelló ayer tarde a un joven albañil de esta ciudad, magullándole en pie.

Ha sido nombrado delegado en esta provincia de la sociedad de seguros «La Previsión paterna» D. Juan Voltas Vives.

Extracto de los embarques verificados durante el pasado mes de Enero, en vino, avellana y almendra:

Vino.—10.371 bocoyes, 1.750 pipas, 1.031 medias, 2366 cuartos y 242 octavos.

Avellana.—13.728 sacos.

Almendra.—1.361 sacos.

Comparados estos embarques con los de igual mes del año anterior, resultan:

Vino.—4787 bocoyes más, 682 pipas más, 429 medias más y 97 octavos menos.

Avellana.—2.566 sacos menos.

Almendra.—1.126 sacos menos.

Durante el mismo mes de Enero se han embarcado con destino a Italia (en su mayoría) y Francia, la importante cantidad de 1.110 bocoyes de aceite, 10 pipas, 9 medias, 10 cuartos y 1 octavo.

Esta tarde practicará ejercicios de instrucción en el Campo de Marte la fuerza del batallón de Albueru franco de servicio, al mando del teniente coronel D. Andrés Gil.

Ha sido destinado a mandar la 4.ª compañía de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, residente en Tortosa y sus adyacentes, nuestro particular y apreciable amigo don José Salavera y Salvador, el cual saldrá en breve para dicha ciudad, con el objeto de hacerse cargo de su nuevo destino.

Continúan los dos mingitorios de la rambla de San Juan sin manar el agua correspondiente para sanear aquellos, esperando que nuestra primera autoridad local ordenará se subsane dicho defecto a la mayor brevedad posible.

A primeros de Marzo zarpará de Gibraltar la escuadra inglesa del Canal, tocando en los puertos de Almería, Cartagena, Valencia y Tarragona.

El domingo por la mañana se hizo a la mar el magnífico yate de vela inglés «Florinda».

Una vez fuera de pontas hizo rumbo a levante, impulsado en popa, pronto dejó el horizonte.

Se ha dispuesto que el comandante de la escala activa del arma de infantería don Joan Sanchez Cantalejo, agregado a esta zona militar, pase destinado a Filipinas.

Con la hermosa ópera en tres actos «Dinorah», del immortal maestro Meyerbeer, debuta esta noche en el coliseo de la rambla de San Carlos la notable compañía Giovannini-Tapi.

Como en dicha obra toman parte las principales partes de la compañía, teniendo la seguridad, dada la excelente fama de que vienen precedidas, tendremos ocasión de oír una «Dinorah» como nunca.

No cabe duda que las funciones se contarán por llenos, pues quedan abonadas casi todas las localidades.

Coantos asistieron anoche al ensayo de la orquesta salieron altamente satisfechos del ajuste de la misma.

Como preveíamos, concurridísimo y animado vióse el baile celebrado anteanoche en la favorecida sociedad «Centro Catalán», por cuyos salones discorrían buen número de elegantes y alegres mascaritas.

Ayer tarde estuvo a punto de sofrir una desgracia una mujer que pasaba por la calle de San Agustín, a consecuencia de la caída de una escalera de las que sirven para el arreglo de la red eléctrica.

La causa principal de caerse dicha escalera fué el gran balance que tenía uno de los estremos y que no les fué dable a los operarios que la sostengan evitar a tiempo, si bien recomendamos a éstos la mayor precaución para no sofrir los perjuicios que pudieran ocurrir.

Nuestro querido amigo el notario de esta ciudad D. Trinidad de Martorell, ha sido nombrado notario de Hacienda en esta provincia por real orden de 31 de Enero último.

Nuestra enhorabuena al agraciado, al cual deseamos aumente el número de sus protocolos.

Seríais muy convenientes que a los penados indultados recientemente se les proporcionara cuanto antes el pase para las poblaciones de donde proceden, evitándose de esta manera algunos escándalos que hemos tenido ocasión de presenciar estos últimos días en esta capital y que dicen muy poco en favor de la moralidad y cultura de la misma.

Ayer, gracias a haber cesado por completo el viento, pudimos disfrutar de un día espléndido que aprovechamos nuestros vecinos acudiendo en exceso, número a los paseos de las afueras de la población.

Siempre que visita nuestro puerto el vapor «Mayo», de la «Compañía Bilbaína de Navegación», conocida por la *compañía de los meses*, por llevar estos nombres toda su flota, llama mucho la atención la forma extraña del antes citado buque.

Continuando hoy el «Mayo» en nuestro puerto cargando vino, no hay duda que el moelle se verá muy concurrido con motivo de la presencia en el puerto del extraño buque.

Según los datos hasta ahora recogidos del censo últimamente verificado, la población de Barcelona resulta ser mayor que la de Madrid en más de 1.700 habitantes.

Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto de las obras que se han de ejecutar en el faro de tercer órden de Peñíscola antes de la colocación de la linterna, operación que ha de dejar dicho faro en disposición de prestar servicio.

El director de Comunicaciones ha sido autorizado para firmar con el representante de Francia un convenio en virtud del cual los telegramas que se circulan para la prensa entre Francia y España obtendrá una rebaja del cincuenta por ciento.

Por haberles comprendido el último indulto, han sido puestos en libertad en la cárcel de Tortosa 13 individuos que sufrieron condena, esperándose de un momento a otro las oportunas órdenes para poner en libertad a otros más.

La Comisión organizadora de las fiestas del próximo carnaval de Barcelona ha publicado el programa que se propone seguir en la realización de su cometido.

Día 13.—Cabalgaña ibagorral y aniversariada de las fiestas.

Día 17.—A las tres de la tarde, baile infantil de trajes en el teatro de Novedades.

Día 20.—A las dos, cabalgata de carros alegóricos anunciantes, con disfraces históricos y humorísticos.

Día 21.—A las diez de la mañana, fiesta ciclista en el Parque, concediéndose premios a las máquinas mejor adornadas y a los ciclistas que ostenten mejores disfraces.

A las dos cabalgata infantil de coches adornados, haciendo con ocasión de ello una recolección pública destinada a los Sanatorios.

Día 22.—A las tres de la tarde empezará la Rua, formando parte de ella todos los carros y máscaras que tomen parte en los festejos.

A las siete de la noche, retreta de faroles, otorgándose premios a los de mejor gusto artístico.

Los festejos estarán amenizados por varias bandas de música, concediéndose además diplomas a los vecinos que mejor iluminen sus balcones o adoren las fachadas de sus casas por las que pasen las cabalgatas o mascaradas.

En una circular del ministerio de la Guerra se recomienda a los jefes de las unidades del ejército la más puntual observancia del artículo 30 de la ley de Recrutamiento y reemplazos en el cual se expresa terminantemente la obligación que tienen los jefes de cuerpo de remitir en pliego certificado, la certificación de existencia a los alcaldes de los pueblos en que hayan nacido ó en el que residan los padres de los mozos que sirvan voluntariamente en ellos, al cumplir diez y ocho años de edad, con el fin de que sean inscritos en el alistamiento; son muchos los casos en que deja de cumplirse el precepto de la ley. Por efecto de esa omisión, no figuran en las listas ni toman parte en los sorteos voluntarios a quienes después alcanza la penalidad que establece el art. 31 de la ley, con perjuicio de los mozos del reemplazo correspondiente, que vienen a filas a ocupar la plaza que aquéllos debieran llenar y ocasionando la formación de expedientes y averiguaciones de larga tramitación que debieran evitarse.

La investigación, administración y ventas de los bienes y derechos del Estado se realizarán ahora en las provincias por una sección de la Administración de Hacienda que se denominará Sección de Propiedades, cuyo jefe, además del sueldo que por su categoría le corresponda, percibirá el 4 por 100 del producto del remate de las ventas que realice y los premios de investigación autorizados por las disposiciones vigentes.

En los partidos judiciales se nombrarán administradores schaltermos con las atribuciones que determina el Reglamento orgánico vigente, premio del 4 por 100 del producto en venta de las fincas que se enajenen y el 4 por 100 de la administración de las cantidades que se recaudan.

En el Ministerio de Gracia y Justicia se está estudiando un proyecto de uniforme y armamento para los empleados de cárceles.

Por el Tribunal Supremo de Justicia se acaba de dictar una importante sentencia, en la que se resuelve que el plazo para los retratos principio a contarse desde la inscripción en el registro de la propiedad de las escrituras de venta, hasta un año, siempre que no se avise al dueño del dominio directo, en conformidad con lo que determina el artículo 1.369 del Código civil vigente.

*La Ultima Moda* publica en el núm. 527 (6 de Febrero) 35 modelos de trajes y accesorios alta novedad. Reparte además con la 1.ª Edición, una Hoja de patrones dibujados, una Hoja de dibujos para bordar y un pliego de novela; con la 2.ª Edición la Hoja de dibujos, y un patrón cortado, y con la Edición completa, la Hoja de patrones, la Hoja dibujos, el patrón cortado del pliego de novela. — Precio del número con los respectivos complementos: 1.º ó 2.ª edición: 25 céntimos. — Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números) 1.º ó 2.ª edición 3 pesetas. Edición completa, 5 pesetas. — Oficinas: Velázquez 56, hotel, Madrid. Seremiteo gratis números de muestra.

Esta es la temporada más conveniente para echarse la sangre con el *Elixir de sarzarrilla compuesta*, remedio eficaz contra las enfermedades eruptivas, preparado por M. J. nano. — Vendese en la Farmacia Moderna, Barrio Misericordia, 5. En esta farmacia encontrarán un poderoso remedio contra la TOS: PILDORAS JUANOLA.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

## BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de Hacienda creando en las Administraciones de Hacienda de la Península, excepto las de las provincias vascongadas y Navarra, una Sección de Propiedades, que suplirá a las suprimidas Administraciones de Bienes del Estado.

Otro real decreto del mismo Ministerio dictando reglas para la incantación de los montes que deben pasar a cargo de aquél centro.

La Junta calificadora del Ministerio de la Guerra publica una relación de destinos civiles vacantes.

Circo del Gobierno de la provincia encargando la busca y captura de Salvador Trilla Borrull, natural de Benifallit.

La Comisaría de Guerra anuncia para el día 10 de Marzo próximo un concurso para la contratación del lavado de ropas.

Edictos de subasta de fincas de los agentes ejecutivos de Cònesa, Pasanant y Forés.

Las Alcaldías de Tamarit y Falset llaman a varios mozos comprendidos en el alistamiento actual; las de Barberà, Masllorens y Morell anuncian la formación del apéndice al amillaramiento; la de Masó ha terminado el presupuesto adicional; la de Santa Oliva tiene expuesto el apéndice al amillaramiento; la de Aygaramurcia ha rectificado el reparto de consumos; la de Santa Perpetua anuncia la segunda subasta del arriendo de consumos, y la de Reus ha terminado la formación del apéndice al amillaramiento.

Los Sres. Oliva, Andreu y C. de este comercio, avisan que su cheque núm. 10.119 ha sido anulado.

## Notas festivas

Después de cinco años de matrimonio, las veladas empiezan a parecer un poco largas a los esposos X...

La otra noche estaban los dos solos en un gabinete; ella bordando y él leyendo un periódico.

— Ah! exclama la esposa. — Estoy convencida de que ya no me quieras.

— Estás en un error.

— No, no...

— Vamos a ver, hija mía, si yo no te quisiera, ¿me quedaría aquí todas las noches a aburrirme a tu lado?

Después de cinco años de matrimonio, pregunta el marido a su mujer:

— Por qué llora nuestro hijo?

— Nada, porque le he dicho que se te parece.

En un baile, uno de los invitados bosteza terriblemente de aburrimiento.

Y su mujer le dice:

—Ten paciencia, hombre. Procura contenerte un poco. Ya bostezarás cuando estés solo conmigo.

### FUGA DE VOCALES

N. t. f. o. s. s. o. nd.

q. r. e. b. n. t. o. l. b. i. b. i.

q. m. s. l. s. u. l. a. f. r. s.

y s. m. r. c. h. t. o. l. d. i. d. i.

Solución al geroglífico anterior:

Mira que te mire Díos

y tu no le ves a Él

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Juan de Mata, fr.—Absolución general en la Trinidad.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Apolonia y Santos Nicéforo y Jocundo, mrs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS.

Continúa en la iglesia de San Francisco. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de ocho a doce, celebrando las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

### CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.

## Sección oficial

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia, Comandante de Albuera.

Parada, Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

Hospital y provisión, capitán 1.º de Albuera.

El comandante sargento mayor, Cristóbal López.

### Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Pedro Casals Busquets.—Leonardo Catalá Huguet.

Fallecidos.—Ignacio Vidal Cantó, Trinquet nou, 13.

Rosalia Rius Bellmunt, Medina 4.

Matrimonios.—Ninguno.

## Sección comercial

### Estación enotécnica de España en Cete

#### BOLETIN SEMANAL

Aprovechando la circunstancia de contener los mercados de esta nación, para nuestros vinos, como reseñábamos la semana anterior y sin modificaciones visibles en sus condiciones ni en sus precios, nos ocuparemos hoy de una cuestión que reviste marcado interés para nuestros viticultores y comercio de vinos y que está llamada, por su importancia y trascendencia, á ser muy debatida entre los químicos y higienistas.

Cuando en Diciembre último dimos á conocer las conclusiones aprobadas por la Comisión Oficial francesa para combatir la temible plaga del black-rot, expreso callamos las experiencias, en parte presenciadas por nosotros que, con buenos resultados, cuando menos bajo el punto de vista de su potencia insecticida, se habían hecho en diferentes partes de Francia, contra el dañoso parásito, con las sales de mercurio y en particular con el sublimado corrosivo, uno de los venenos minerales más activos y destructores.

Nada diríamos hoy tampoco, sino viéramos que ya sin reparo alguno se anuncia y preconiza este tratamiento en la prensa de este país, y no se nos hubiera asegurado, por otra parte, que las disoluciones del citado veneno (cloruro mercuríco) se venden públicamente en Francia y que se trata, como sucede siempre en tales casos, de introducirlos en España.

Sin pretender nosotros prejuzgar la cuestión, ya que nos faltan datos para ello, diremos sin embargo que, aun admitiendo que el tanino y las materias albuminoides, poeden en efecto, en determinados casos, volver insoluble, precipitar ó reducir el mercurio al elaborarse el vino, consideramos altamente peligroso y expuesto faltar á manos inexpertas tan mortíferas drogas, mayormente si se presentan, como suelen presentarse otras muchas, por los especuladores que pasan á nuestro país, con pomposas y llamativas nombres y como sustancias inocentes y provechosas al viticultor que, por ignorancia ó de buena fe las admite, y, descoñido, cree en los buenos resultados y ventajas del remedio secreto, sin sospechar el daño que directa ó indirecta puede producir con su aplicación ó empleo. Esto es parte de que como sea incolorada y aplicada sobre el racimo, aun prescindiendo de la natural absorción, si por acaso se come la uva sin tomar exageradas precauciones, puede ocasionar graves envenenamientos y también la muerte, pues si con los preparados de cobre que son todos bien visibles por su color y que todo el mundo conoce, han sucedido y suceden aún, con no escasa frecuencia, lamentables fracasos, figúrese lo que podrá acontecer con el virulento producto químico que nos ocupa.

Por estas razones y por juzgar que el black-

rot puede combatirse por otros medios mucho menos peligrosos, si por desgracia llega á presentarse con intensidad en los viñedos españoles, llamamos la atención de nuestros viticultores para que no se dejen sorprender en su buena fe ó inexperiencia y esperen, antes de emplear remedio tan radical y venenoso, á que la ciencia y la experiencia digan su última palabra sobre el importante asunto que debatimos.

### Vinos españoles en Cete

NOMBRES GRADOS PRECIO POR HEC.

	14 á 15	30 á 33	Franc.
Alicante 1. <sup>a</sup>	14 á 15	30 á 33	Franc.
» 2. <sup>a</sup>	12 á 13	24 á 28	»
Benicarló	11 á 12	21 á 25	»
Cataluña	11 á 12	22 á 25	»
Mallorca 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	9 á 11	18 á 22	»
Priorato	14 á 15	32 á 34	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	23 á 26	»
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25	»
Valencia 1. <sup>a</sup>	11 á 12	22 á 24	»
» 2. <sup>a</sup>	10 á 11	18 á 23	»
Vinaroz	10 á 12	19 á 24	»
Moscate (9 á 10 licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10 licor)	15	38 á 48	»
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29	»
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29	»
» » Cataluña	11	24 á 26	»
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250	»

Cette 5 de Febrero de 1898.—El director de la Estación, Antonio Blavia.

### BOLSA DE BARCELONA

DIA 7

#### Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	33'25	d.
Id. á la vista	33'65	»
Paris á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	33'30	»

#### Efectos públicos

Dinero Papel

4 por 100 interior contado	00'000	00'000
» fin mes	65'25	65'05
» fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'275	81'30
» fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	76'25	77'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	97'00	97'25
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886.	92'25	93'40
» » 1890.	76'75	76'40

#### Oro español

Centenes Alfonso, 32'40 por 100 de prima.	97'00	97'25
Centenes Isabelinos, 36'70 por 100 de prima.	92'00	92'25
Monedas de 20 pesetas, 32'70 por 100 de prima.	93'50	93'75
Onzas, 33'10 por 100 de prima.—Oro pequeño, 29'70 por 100 de prima.	93'50	93'75

### BOLSA DE MADRID

Madrid 7, 6'32 t.

4 por 100 interior	64'95	
4 por 100 idem fin de mes.	65'05	
4 por 100 exterior	81'30	
4 por 100 amortizable	80'00	
Aduanas.	97'05	
Cobas de 1886.	92'80	
Cobas de 1890.	76'80	
Filipinas.	95'10	
Banco de España.	417'00	
Tabacalera.	222'50	
Cambios de París.	33'55	
— Londres.	00'00	
4 por 100 exterior.	62'09	

### Sección marítima

#### EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Barcelona en 6 hs. v. Conquistador, de 889 ts., e. Miró, con efectos de tránsito, consignado á los señores Mac Andrews y C.

De Valencia y San Carlos de la Rápita en 2 ds. v. Cervantes, de 296 ts., e. Fos, con varios efectos, consignado á D. José M. Ricomá.

De Alicante y Valencia en 2 ds. v. Alcira, de 695 ts., e. Cano; con tránsito y 3 pasajeros para esta, consignado á D. Antonio Mas.

De Cette en 21 hs. v. Comercio, de 321 ts., e. Segui, con bocoyos vacíos, consignado á los Sres. Casaseca y Terre.

#### DESPACHADAS

Ninguna.

#### ENTRADAS AYER

De Vinaroz en 6 hs. v. Ardanaz, de 494 ts., e. Freixas, con tránsito, consignado á D. Antonio Mariné.

De Palma de Mallorca y Alicante v. Mayo, de 1.137 ts., e. Ibarraran, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Bergen y esc. en 24 ds. v. noruego Sulitjelma, de 659 ts., e. Corneliusen, con 104.500 ks. de bacalao, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

#### DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Alcira, con efectos.

Para Burdeos y esc. v. Ardanaz, con vino.

Para Barcelona v. Cervantes, con efectos.

Para Cette y esc. v. Comercio, con vino.

#### OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana viento N. O. bonancible, mar llana, horizonte con cirulo claro.

Al anochecer O. N. O. fresco, con marejadita, cirulo con nubes.

\* \* \*

Ayer salieron:

Con rumbo á Barcelona, el vapor «Cervantes», de la señora viuda de Sanz Selma.

Para Cette, el vapor «Isleño».

\* \* \*

Ya anochecido continuaban ayer fondeados en nuestro puerto los siguientes vapores:

Noruego «Sulitjelma» y españoles «Campeador», «Colón», «Alcira», «Ardanaz», «Mayo» y «Comercio».

## Variedades

## PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES... Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.	Plazas	Dinero
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.	Baya de sauco.....	42'50 á 45'00	41'60 kilos,	Bacalao Noruega 1.ª clase.....	35 á 36'00	40 kilos.	Londres.	90 días fha. 33'00 35'00
Id. id. rectificado todo grado id.	560 á 570	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	21'50 á 22'00	id.	Id. id. 2.ª clase.....	33'50	id.	Londres.	8 días vta. 33'15 00'00
Id. id. "extra-fin" todo grad. id.		500 litros.	Id. enteras.....	20'00 á 20'50	id.	Francés blanco.....	34	id.	París.	90 días fha. 34'20
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id.	17'00 á 17'50	id.	Islandia legítimo.....	37	id.	París.	cheques... 33'30
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id.	12'00 á 12'50	70'80 litros.	Sardina de Andalucía.....	á millar.		Marsella.	90 días fha. 00'00
Id. de orujo 35 grados	415 á 420	516 litros.	Salvado del país.....	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamas.....	6 á 15	id.	Marsella.	8 días vta. 00'00
Holanda de vino 19 1/2 grados id.	á 260	480 litros.	Mennillo.....	4'50 á 4'75	id.	Id. de id. sin escama.....	5 á 9	id.	Alicante.	8 días vta. 0'38
Id. de orujo 19 1/2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1.....	18'50	41'400 kilos	Id. de Cariño escamas.....	6 á 12	id.	Barcelona.	30 días fha. 0'62
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2.....	16'75	id.	Tronco de retorno.....	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 días vta. 0'25
Id. id. 19 1/2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3.....	17'00	id.	Id. de venida.....	90 á 85	id.	Bilbao.	á 0'38
Id. id. 17 1/2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete.....	18'50	id.	Zorra.....	á 90	id.	Cádiz.	á 0'38
Vino tinto dulce Priorato.....	27 á 30	121'60 litros.	Habones.....	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano.....	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	á 0'38
Id. seco id. id.	24 á 26	id.	Azufre en polvo florist.	4'70	id.	Id. mollar en cáscara.....	30 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	á 0'38
Id. bajos id. id.	19 á 24	id.	Idem 2.ª bella en grano.....	á 6'25	id.	Avellana escogida.....	22'50 á 23'50	id. de 58'40	Lérida.	á 0'38
Id. del campo.....	16 á 20	id.	Fécula.....	19'50 á 20'00	id.	Id. corriente.....	28 á 29	id.	Málaga.	á 0'38
Vino blanco.....	27 á 30	id.	Sémola.....	48'00 á 55'00	41'400 kilos	Id. en grano.....	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid.	á 0'50
Mistela negra.....	48 á 50	id.	Algarrobas.....	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.....	34 á 36	100 kilos.	Oviedo.	á 0'38
Mistela blanca.....	45 á 47	id.	Azúcar blanco florete.....	á 10'00	id.	Dulces N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	á 0'38
Acetite oliva fino del campo.....	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco.....	á 9'00	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	á 0'38
Id. id. id. de Urgel.	4 á 4'25	id.	Id. quebrado.....	á 8'50	id.	Id. de roble rojo.....	28 á 28'50	1'5 metro.	Santander.	á 0'38
Trigo del país.....		70'80 litros.	Id. pilon.....	á 11	id.	Id. de castaño.....	16 á 16'50	botada.	Santiago.	á 0'38
Id. extranjero.....	22'50 á 23'00	55 kilos.	Id. cortadillo en caj. s.	12'25	id.	Aros de avellana para pipería.....	á 16	c. de 24 ds.	Sevilla.	á 0'38
Cebada del país.....	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anís manchego.....	35 á 49	41'60 kilos.	Id. de castaño para pipería.....	á 15	id.	Tortosa.	á 0'38
Id. extranjera.....	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz.....	30 á 35	id.	Mimbres para pipería.....	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	á 0'25
Garbanzos gordos.....	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.....	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia.....	80 á 80	da de 168 ps.	Vigo.	á 0'38
Id. medianos.....	35 á 36	id.	Guayaquil superior.....	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.....	57'500	100 kilos.	Valls.	á 0'25
Carbón Cardif.....	á 1'75	41'60 kilos	Cafe Puerto-Rico.....	130 so 140'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.	á 20	id.	Zaragoza.	á 0'08
Carbón llamas.....	á 1'60	id.	Id. Manila.....	á 125	id.	Sal granada.....	á 1'00	41'60 kilos.		
Carbón fragua.....	á 1'75	id.	Guano del Perú.....	á 14	40 kilos	Idem molida.....	á 125	id.		

## ANUNCIOS

PURGARSE  
Con las PÍLDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA  
DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarné de encias, hixiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío. maltiento, etc., etc., doben usar

Elixir dentrífico SAIN-SERVANT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.— Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España, y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

## HERPES

SARNA Y ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto antihéptico de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Diríjase al Doctor Casasa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos, de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Casa en su